

ACUERDO N° 526.- En la Ciudad de San Luis a DOS días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que se hace necesario establecer la capacitación para los empleados Judiciales en los distintos fueros, que aspiren a cubrir cargos por ascenso, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER que a partir del día 14 de SEPTIEMBRE de 2009, en horario vespertino que se comunicará en su oportunidad, darán comienzo los cursos de capacitación para los empleados que se presenten en los concursos de ascenso. Los mismos serán dictados por Magistrados y Funcionarios de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

FUERO CIVIL

Dres.: IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES

SUSANA PAOLA GIANNINI

ESTELA INES BUSTOS

SANDRA ROMERO GUZMÁN

SILVINA SCHENK

JUSTA EULALIA MORENO

FUERO PENAL:

Dres.: RITA DEL VALLE CESCHIN

CLAUDIA SOLEDAD IBÁÑEZ

FUERO ADMINISTRATIVO

DRAS.: EMMA BEATRIZ KLUSCH

MYRIAM MERCAU

MONICA VIVIANA CORVALAN

LUZ MARIA VIÑALS

FUERO CONTABLE

CDOR.: JOSE HORACIO BANO

CDOR: GLADYS VAZQUEZ

FUERO INFORMATICA

Lic. MARCELO LOTUFO

ING. LUCRECIA RESCALDANI

CAPACITACION E INVESTIGACIÓN

DRA. MARIA EUGENIA BONA

Con lo que se dio por terminado el presente acto,
disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda,
firmando ante mí, doy fe.-